INFORME DE GERENTE GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, Marzo 28 del 2010

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LANGOSTINOS DEL LITORAL LANGOLIT S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mìnimos constantes en la Resoluciòn # 92-1-4-3-0014, de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañìas, cumplo con presenatr a vuestra consideraciòn el informe anual de la Administraciòn de la Compañìa GAMBALIT S.A., por el perìodo terminado el 31 de diciembre del 2009.

2.- De acuerdo a lo establecido en la antes mencionada resoluciòn, les informo que la compañía no realizo actividad productivas durante el año 2009, sin embargo tuvo una pérdida de US$ 8.966,92

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis en ese sentido.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2009 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que requieran una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañìa al 31 de diciembre del 2009 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Ing. Carlos Andrade González
Gerente General